

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Licencia No.

003365U23LS010089

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65, FRACCIONES, VII, XIV, XX, 69 Y 79 FRACCIONES, III, V, IX, X Y XIX, DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; 74 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE TABASCO; 3, 4, 6, 95 FRACCION XXXVII, 96 INCISO B, 99 FRACCION XIV, DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; CAPÍTULOS I Y III DEL TITULO SEXTO DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A:

DOMICILIO FISCAL

CALLE 120 NUMERO 250-D, COLONIA YUCALTEPEN INDECO, MERIDA YUCATAN

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE: SPARTANOS PREMIUM BARBER'S

SECTOR: SERVICIOS

ACTIVIDAD: MICRO 0-20 EMPLEADOS

GIRO : BARBERIA, PELUQUERIA Y SPA

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO:

AVE. 27 DE FEBRERO No. 2102, PLAZA LA FUENTE LOCAL 8, COL. ATASTA DE SERRA

VIGENCIA Y HORARIO DE FUNCIONAMIENTO



VIGENCIA: 12/NOV/2021 AL 12/NOV/2022

HORARIO: MARTES A DOMINGO DE 9:00 A 21:00 HORAS

Ana Edith Palomino Vergara

Subdirectora de Ejecución Fiscal y Fiscalización de la
Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento de
Centro, Tabasco



Angélica Qué Torres

Subdirectora de Ingresos de la Dirección de Finanzas del
H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco

ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO.

NO SERÁ VALIDO SI PRESENTA ALTERACIONES, TACHADURAS Y/O ENMENDADURAS.

SU USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN SERÁ MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.